

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.975

Jueves 17 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2558634

EXTRACTO

MARCELA MEDINA RICCI, Notario Público de San Miguel, con asiento en San Ramón, y oficio en Avenida Santa Rosa número 7.955, certifica: por escritura pública de hoy, ante mí, CRISTOBAL JESUS CASTILLO CISTERNAS, LUCAS ROJAS SANDOVAL y don RENATO ARTURO VIGOUROUX CONTRERAS, constituyeron sociedad por acciones, Ley 20.190, con los siguientes estatutos: Razón social: "COMERCIALIZADORA RLC SpA". Objeto: El objeto social será; la importación, exportación, representación, compraventa, comercialización, bodegaje, y distribución, dentro y fuera del territorio de la República de Chile, de toda clase de bienes, materias primas y artículos o productos de cualquier naturaleza y en general, el ejercicio de todas las actividades que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto social. Capital: \$300.000 dividido en 300 acciones, aportado al contado y en dinero efectivo, suscrito y pagado. Administración: Corresponderá a los señores; CRISTOBAL JESUS CASTILLO CISTERNAS, LUCAS ROJAS SANDOVAL y RENATO ARTURO VIGOUROUX CONTRERAS, actuando 2 cualquiera de ellos, amplias facultades. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 14 de octubre de 2024.



CVE 2558634

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl